



CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Rosario del Tala E.R.
e-mail: *concejodeliberantetala@hotmail.com*

ORDENANZA N° 1432

CAMBIANDO NOMBRE AL PARQUE RACEDO POR EL DE JORGE MARIO GRIMAUX

Concejo Deliberante, 27 de Septiembre de 2012

VISTO:

La denominación de “Parque Gral. Racedo”, como popularmente es conocido el polideportivo municipal local, situado entre calles Parodi, Colón, Panizza y España,

La destacada trayectoria deportiva amateur del atleta talense Jorge Mario Grimaux, fallecido trágicamente en viaje rumbo a Juegos Panamericanos del Perú en 1974, y,

CONSIDERANDO:

Que la denominación de Parque Racedo no responde a intereses netamente talenses ni deportivos, desconociendo la amplia mayoría de los talenses, la razón de tal denominación;

Que es un acto de justicia homenajear a un ciudadano talense, deportista amateur destacado, y sin cuestionamiento social, en el ámbito en que desarrolló su práctica deportiva;

Que la nueva denominación dará impulso a eventuales reformas, mejoras y optimización del espacio recreativo para toda la comunidad;

POR TODO ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE de la MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA
SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

ARTICULO 1°): Cámbiese el nombre de la Plaza “Gral Racedo”, sita entre calles Parodi, Colón, Panizza y España, cuya denominación oficial data de 1886, por el de “**Parque Polideportivo Municipal Jorge Mario Grimaux**”.

ARTICULO 2°): Derógase toda norma que se oponga a la presente.

ARTICULO 3°): Comuníquese, etc. Dado, sellado y firmado en Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de Rosario del Tala.-

MATÍAS GARMENDIA GRIMAUX
Secretario
Concejo Deliberante

RAUL EDUARDO VELÁZQUEZ
Presidente
Concejo Deliberante